



PRESIDENCIA MUNICIPAL.
TIZAYUCA, HIDALGO. 2020-2024
PLACA DE FUNCIONAMIENTO
COMERCIAL

FOLIO:
0004

PLACA No.:
01-002-CFNA-017

DENOMINACIÓN, "CASA FUNERARIA TORRES"
RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: CALLE ÁLVARO OBREGÓN NUMERO 10,
COLONIA CENTRO , TIZAYUCA, HIDALGO.

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ TORRES

ACTIVIDAD/GIRO: FUNERARIA

HORARIO: HORARIO ABIERTO

ANTECEDENTES: PLACA DE FUNCIONAMIENTO (PROVISIONAL)

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. JOSÉ LUIS QUEZADA MELLADO

DIRECTOR DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES.

TIZAYUCA, HGO. a 19 de MARZO de 2021
MTRA. SUSANA ARACELI
MORALES DE ANGELES QUEZADA
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.

TIZAYUCA, HGO. a 19 de MARZO de 2021
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS

SECRETARÍA DE LA TESORERÍA
Y ADMINISTRACIÓN.

LA PRESENTE PLACA DE FUNCIONAMIENTO SE EXPIDE CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN II INCISO K), 57 FRACCIÓN V Y XIX, 60 FRACCIÓN II, INCISO F) I) Y M) Y 108 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 166, 168, 188, 193, 194, 195, 196, 197, 199 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO ES INTRANSFERIBLE Y NO NEGOCIABLE; Y ÚNICAMENTE SERA VALIDA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA ACTIVIDAD O GIRO CONCEDIDO Y PARA EL DOMICILIO AQUÍ ESPECIFICADO Y LE ESTA PROHIBIDO INVADIR LA VÍA PÚBLICA EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ DE FIJARSE A LA VISTA Y PARA ESTAR VIGENTE DEBERÁ TENER EL REFRENDO CORRESPONDIENTE Y LA INACTIVIDAD DEL GIRO EN UN PLAZO DE 60 DÍAS SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN.